



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, EMPLEO E IGUALDAD
Servicio de Educación

ACTA

2788T/2025

***Comisión de Valoración del Programa Educativo:
"Reconocimiento a las Buenas Prácticas Educativas 2025"***

Al objeto de valorar los proyectos presentados, se reúne el día 22 de mayo de 2025, a las 9:00 horas, en la sede del Servicio de Educación, sita en C/ Verónica de la Magdalena núm. 23 de Granada, la *Comisión de Valoración del Reconocimiento a las Buenas Prácticas Educativas del curso 2024/2025*, compuesta por José Francisco Vílchez Vílchez, Jefe del Servicio de Educación, que ejerce la Presidencia por Delegación de la Concejala Delegada de Educación, D. Rafael Estarli García, Jefe de la Unidad Técnica del Ayuntamiento de Granada, por delegación del Jefe del Servicio de Educación, D. Javier López Medina, representante del Centro de Profesores de Granada, Dña. Gracia Jiménez Fernández, en representación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada, Dña. Eugenia Moreno Vida, Directora del Instituto de Educación Secundaria Veleta y componente del Consejo Escolar Municipal, Dña. María Dolores Criado Ramos, Directora del Centro Educativo Concertado Ave María Vistillas y componente del Consejo Escolar Municipal, Dña. Isabel Hidalgo Muñoz, Directora del Centro Público de Educación Infantil y Primaria Arrayanes, y responsable de uno de los proyectos ganadores de la anterior edición de este programa, D. Isidro Ávila Garcés, Director Centro Público de Educación Infantil y Primaria Sierra Nevada y responsable de uno de los proyectos ganadores de la anterior edición de este programa y D. Pablo Casanova Castillo, profesor del Instituto de Educación Secundaria La Madraza, y responsable de uno de los proyectos ganadores de la anterior edición de este programa. Actúa como Secretaria Dña. M^a Ascensión Serrano Rabaneda, Técnica de Formación del servicio de Educación del Ayuntamiento de Granada.

Dña. Virginia Ortíz García, Gerente de la Fundación Pública Local Granada Educa, ante la imposibilidad de acudir a la comisión de valoración, comunicó su valoración por escrito.

Una vez estudiadas y valoradas todas las candidaturas presentadas, esta Comisión acordó galardonar con el "Reconocimiento a las Buenas Prácticas Educativas curso 2024/2025" y entrega de dotación económica y Diploma, a los siguientes Proyectos:

PRIMER RECONOCIMIENTO con una dotación económica de 500€: Al Instituto de Educación Secundaria "POLITÉCNICO HERMENEGILDO LANZ", por el Proyecto Educativo: "LANZE-HOSPITAL DE BICIS".

SEGUNDO RECONOCIMIENTO con una dotación económica de 300€: Al Centro Público de Educación Infantil y Primaria "ARRAYANES", por el Proyecto Educativo: "ARRAYANES EN LA ONDA".



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, EMPLEO E IGUALDAD
Servicio de Educación

TERCER RECONOCIMIENTO con una dotación económica de 200€: Al Centro Docente Privado “JUAN XXIII CARTUJA” por el Proyecto Educativo “C3: CARTUJA, CLICK & CHANGE”.

Así mismo, la Comisión acuerda otorgar Diploma de Participación al resto de proyectos presentados, que son los siguientes:

- Centro Docente Concertado SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL, por el Proyecto “AULAS, CÁMARA Y ACCIÓN”.
- Centro Docente Concertado SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL, por el Proyecto “JORNADAS CIENTIFICO-SANITARIAS CONECTANDO CIENCIA Y SALUD”.
- Centro Docente Concertado de Educación Especial PURISIMA CONCEPCION, por el Proyecto “HALOTERAPIA: QUIERO RESPIRAR MI VIDA”.
- Centro Docente Privado JESÚS Y MARÍA-CRISTO DE LA YEDRA, por el Proyecto “LUCES, CÁMARA, REVOLUCIÓN”.
- Centro Docente Privado JESÚS Y MARÍA-CRISTO DE LA YEDRA, por el Proyecto “JORNADAS DE LA CIENCIA”.
- Centro Docente Privado NTRA. SRA. DEL ROSARIO, por el Proyecto: “EXPEDICIÓN A UN MUNDO SALUDABLE”.
- Centro Público de Educación Infantil y Primaria SIERRA NEVADA, por el Proyecto: “CUENTOS QUE NOS DAN ALAS PARA VOLAR JUNTOS/AS”.
- Centro Docente Concertado de Educación Especial SANTA TERESA DE JESÚS, por el Proyecto: “YOGA: RESPIRA, ESTIRA Y RELAJA”.
- Centro Docente Concertado REGINA MUNDI, por el Proyecto “MI TIERRA, MI CASTILLO”.
- Instituto de Enseñanza Secundaria PEDRO SOTO DE ROJAS, por el Proyecto: “PAZ Y MEDIACIÓN”.
- Centro Concertado EL CARMELO, por el Proyecto: “APPrende+: TECNOLOGIA PARA UNA EDUCACION”.
- Centro Docente Privado AVE M^a SAN CRISTOBAL, por el Proyecto: “GREEN AGAIN”.
- Centro Docente Privado SAGRADO CORAZÓN, por el Proyecto: “FOMENTO DE LA LECTURA: DÍA DEL LIBRO”.
- Centro Concertado NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN”, por el Proyecto: “ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS MEDIANTE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS MEDIANTE UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE”.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, EMPLEO E IGUALDAD

Servicio de Educación

- Centro Público de Educación Infantil y Primaria FUENTENUEVA, por el Proyecto: "FUENTENUEVA SOSTENIBLE".

La Comisión felicita a los premiados, agradece la participación del resto de candidaturas y anima a seguir aportando iniciativas educativas de este tipo que tanto enriquecen a toda la comunidad educativa. Para facilitar su difusión y transferencia, se acuerda que los proyectos se publiquen en la página web municipal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 11:00 horas, agradeciendo el Presidente la asistencia y el buen trabajo realizado por todos y todas los/las componentes de esta Comisión.

De lo que como secretaria de la Comisión de Valoración, doy fe.

(Firmado electrónicamente en Granada en la fecha abajo indicada)

